

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Flavio Alfaro

Manabí - Ecuador

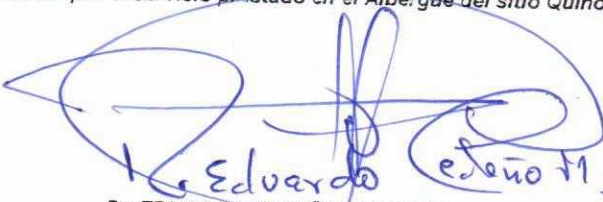
SECRETARIA


Flavio Alfaro, Marzo 10 del 2017.

CONVOCATORIA:

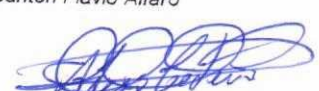
Por disposición del Dr. **EDUARDO CEDEÑO MENDOZA**, Alcalde del cantón Flavio Alfaro, de conformidad a lo que establece el Art. 253 de la Constitución de la República del Ecuador, Art. 59 y literal c) del Art. 60 del COOTAD, que tratan respectivamente, del Alcalde y de sus atribuciones para convocar y presidir con voz y voto dirimente las sesiones del concejo municipal, convoca a los señores concejales principales del Cantón Flavio Alfaro, a **SESION ORDINARIA** de conformidad al Art. 318 del COOTAD, a efectuarse el día Martes 14 de Marzo del 2017, a las 10h00, en la calle Amazonas entre Agustín Zambrano y Sucre, en Recepciones Clariz. De conformidad al Art. 101 de la Constitución que trata de la silla vacía, misma que debe existir en las sesiones de los Gobiernos Autónomos descentralizados, misma que ocupara una representante o un representante ciudadano en función a los temas a tratarse, con el propósito de participar en su debate y en la toma de decisiones, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Instalación de la sesión.
- 3.- Aprobación o modificación del orden del día.
- 4.- Conocimiento, Análisis y Aprobación del Concejo del Acta de la Sesión Anterior.
- 5.- Conocimiento, Análisis y Aprobación del Concejo, para la Autorización del Fraccionamiento de un predio Ubicado en el Sitio el tillo del Cantón Flavio Alfaro del señor Silfrido Augusto Cedeño Paladines de conformidad a lo que establece el Art. 471 del COOTAD.
- 6.- Conocimiento, Análisis y Aprobación del Concejo, para la Autorización del Fraccionamiento de un predio Ubicado en el Sitio el Guineo del Cantón Flavio Alfaro de la señora Glenda Amelia Zambrano Moreira de conformidad a lo que establece el Art. 471 del COOTAD.
- 7.- Conocimiento, Análisis y autorización del concejo a favor del señor Alcalde, para la entrega de Condecoraciones a los señores Militares y Policías por el servicio prestado en el Albergue del sitio Quinones Uno de este Cantón Flavio Alfaro.
- 8.- Informe del Señor Alcalde.
- 9.- Clausura.



Dr. EDUARDO CEDEÑO MENDOZA
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO.

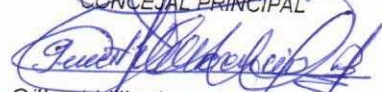

Abg. Favián Pazmiño Orejuela
Secretario del GAD Municipal del Cantón Flavio Alfaro


1.- Sr. KELVI BOLAÑO CEDEÑO
CONCEJAL PRINCIPAL


2.- Ldo. ALEXI CEDEÑO MENDOZA.
CONCEJAL PRINCIPAL


3.- Sr. YINMY FERNANDO INTRIAGO ALCIVAR
CONCEJAL PRINCIPAL


4.- Dr. DANNY SANTOS MENDOZA
CONCEJAL PRINCIPAL.


5.- Gilbert Villavicencio Barreto.
CONCEJAL PRINCIPAL.

6.- REPRESENTANTE DE LA SILLA VACÍA.
Art. 101 DE LA CONSTITUCIÓN



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

Flavio Alfaro, Marzo 10 del 2017.

Acta No. 064-2017.

CONVOCATORIA

Por disposición del **DR. EDUARDO CEDEÑO MENDOZA**, Alcalde del cantón Flavio Alfaro, de conformidad a lo que establece el artículo doscientos cincuenta y tres de la constitución de la República del Ecuador, artículo cincuenta y nueve y literal c) del artículo sesenta del COOTAD, que tratan respectivamente del Alcalde y de sus atribuciones para convocar y presidir con voz y voto dirimente las sesiones del concejo municipal, convoca a los señores concejales principales del Concejo Municipal del cantón Flavio Alfaro a **SESION ORDINARIA** de conformidad al artículo trescientos dieciocho del COOTAD, a efectuarse el día martes catorce de Marzo del dos mil diecisiete, a las 10H00, en la calle Amazonas entre Agustín Zambrano y Sucre en Recepciones Claris. De conformidad al artículo ciento uno de la constitución que trata de la silla vacía, misma que debe existir en las sesiones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, misma que ocupara una representante o un representante ciudadano en función a los temas a tratarse, con el propósito de participar en su debate y en la toma de decisiones, a fin de tratar el siguiente orden del día. 1.- Constatación del quórum. 2.- Instalación de la sesión. 3.- Aprobación o modificación del orden del día. 4.- Conocimiento, análisis y aprobación del concejo del acta de la sesión anterior. 5.- Conocimiento, Análisis y Aprobación del concejo, para la autorización del Fraccionamiento de un predio ubicado en el sitio el Tillo del Cantón Flavio Alfaro del señor Silfrido Augusto Cedeño Paladines de Conformidad a lo que establece el artículo cuatrocientos sesenta y uno del COOTAD. 6.- Conocimiento, Análisis y Aprobación del Concejo, para la Autorización del fraccionamiento de un predio ubicado en el sitio El Guineo del Cantón Flavio Alfaro de la señora Glenda Amelia Zambrano Moreira de conformidad a lo que establece el artículo cuatrocientos sesenta y uno del COOTAD. 7.- Conocimiento Análisis y Autorización del Concejo a favor del señor alcalde para la entrega de condecoraciones a los señores Militares y Policías por el servicio prestado en el albergue del sitio Quiñones Uno de este Cantón de Flavio Alfaro. 8.-Informe del Señor Alcalde. 9.- Clausura... Se procede a la constatación del quórum. Sr. Kelvi Bolaño Cedeño, Lic. Alexi Cedeño Mendoza, Sr. Yinmy Fernando Intriago, Dr. Danny Santos Mendoza, Ing. Gilbert Villavicencio Barreto. Se encuentran presentes los concejales en la sesión. Se procede con el siguiente punto. Segundo.- Instalación de la sesión. Siendo las 11H24 minutos se da por instalada la presente sesión. Continuando el orden del día. Tercero.- Aprobación o modificación del orden del día... Queda aprobado el orden del día... Siguiendo el orden del día. Cuarto.- Conocimiento, análisis y aprobación del concejo del





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

a favor ya que todo ha sido llevado adelante por parte del departamento de planificación"... En ese sentido quedaría aprobado el punto numero quinto que trata del Conocimiento, Análisis y Aprobación del concejo, para la autorización del Fraccionamiento de un predio ubicado en el sitio el Tillo del Cantón Flavio Alfaro del señor Silfrido Augusto Cedeño Paladines de Conformidad a lo que establece el artículo cuatrocientos sesenta y uno del COOTAD. Siguiendo con el orden del día. Sexto.- Conocimiento, Análisis y Aprobación del Concejo, para la Autorización del fraccionamiento de un predio ubicado en el sitio el Guineo del Cantón Flavio Alfaro de la señora Glenda Amelia Zambrano Moreira de conformidad a lo que establece el artículo cuatrocientos sesenta y uno del COOTAD... Intervencion del Sr. Alcalde "Compañeros concejales aquí también se está solicitando una autorización de fraccionamiento de un predio ubicado en el sitio el Guineo del Cantón Flavio Alfaro de la señora Glenda Amelia Zambrano Moreira aquí vamos a darle la palabra al Arq. Winter Dueñas Director de Planificación para que nos explique sobre el tema y poder despejar cualquier duda al respecto"... Intervencion del Arq. Winter Dueñas "Sr. Alcalde Sres. Concejales se realizó la inspección el sitio y el terreno se encuentra en el sitio Estero Seco de Facundo del Cantón Flavio Alfaro y no en el sitio Guineo como erróneamente dice en el certificado de solvencia emitido por el registrador de la propiedad, el terreno tiene una extensión de veintiocho punto sesenta y cuatro hectáreas disminuyendo su área ya que el Registro de la Propiedad dice veintinueve punto noventa y dos hectáreas, se desea hacer una desmembración de dos hectáreas en dos lotes de una hectárea, quedando un remanente de veintiséis punto sesenta y cuatro hectáreas, ya haciéndoles los retiros correspondientes, tanto de la vía facundo como del rio"... Intervencion del Sr. Alcalde "En este punto y en este sitio pasan las tuberías del agua potable, por lo que le pido se vea bien se haga las inspecciones correspondientes para que eso quede estipulado mediante una resolución que será de la Municipalidad de utilización Publica por pasar las tuberías del agua potable que abastece a la comunidad del Cantón Flavio Alfaro, y en la resolución sería poner que se incluya todo lo que tenga que ver con el bien común como tendidos eléctricos, antenas de teléfono y otros, para que en futuro no haya ningún problema con los propietarios de esos bienes, y cuando se den estas ventas donde están tuberías o algo que sea por el bien común, en este caso que las futuras ventas que se den desde el sitio Facundo hasta el Cantón Flavio Alfaro, en el momento de hacer las escrituras se protocolice dicha resolución y el comprador sepa que eso es de utilidad pública y el vendedor también diga que eso es un bien común y no entra en la venta y así no poder perjudicar al futuro comprador, y evitar futuros problemas para la municipalidad, apoyado que fuera por el señor Procurador Sindico dando también su criterio que si es factible dicha resolución y solicitando a la parte técnica que se haga las inspecciones pertinentes" Intervencion del Sr. Kelvi Bolaño "A





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

a la rectificación del lugar donde está ubicada realmente la propiedad” ... Se realizaran las correcciones pertinentes en la resolución que se emitirá sobre las observaciones dadas, en ese sentido queda aprobado el sexto punto que trata del Conocimiento, Análisis y Aprobación del Concejo, para la autorización del fraccionamiento de un predio ubicado en el sitio El Guineo del Cantón Flavio Alfaro de la señora Glenda Amelia Zambrano Moreira de Conformidad a lo que establece el artículo cuatrocientos sesenta y uno del COOTAD... Continuando con el orden del día. Séptimo.- Conocimiento Análisis y Autorización del Concejo a favor del señor alcalde para la entrega de condecoraciones a los señores Militares y Policías por el servicio prestado en el albergue del sitio Quiñones Uno de este Cantón de Flavio Alfaro. Intervencion del Sr. Alcalde “Compañeros concejales como ustedes saben se está a punto de cerrarse el albergue de Quiñonez yo creo que es justo rendirles un homenaje darles una placa como condecoración a los señores policías y militares que han estado al cuidado de los albergados ahí en ese sector ya que lo hicimos anteriormente a los que estuvieron en la brigada pasada y esto le serviría a ellos como un aliciente de agradecimiento por parte de nuestro pueblo ya que quienes han estado ahí albergados son gente nuestra, quisiera escuchar su opinión respecto al tema”... Intervencion del Lic. Alexi Cedeño “A mi si me parece magnifico el reconocimiento por el servicio que dieron los compañeros militares y policías ya que han estado ahí pendiente de la vigilancia de los amigos que se encontraban ahí albergados, me parece correcto este reconocimiento lanzo esta moción compañeros concejales para apoyar la autorización para que el señor alcalde haga este reconocimiento ya que en el mes de abril se cerrara el albergue”... Intervención del Sr. Alcalde “El concejal Alexi Cedeño Mendoza lanzo una moción quisiéramos saber si la apoyan o no”... Intervencion del Sr. Kelvi Bolaño “En lo que respecta a la moción del compañero Alexi Cedeño Mendoza me parece bien la moción del compañero ya que se debe condecorar a estas personas que han prestado este servicio en todo este tiempo a todos los afectados sobre todo a la comunidad del sitio La Crespa, también me gustaría que seamos participe el concejo en pleno acompañándolo a usted en ese acto de suma importancia porque Flavio Alfaro se lo merece, en ese sentido apoyo la moción del compañero Alexi”... Intervencion del Sr. Alcalde “Sr. Secretario se ha presentado una moción la misma que ha sido apoyada por todos los compañeros especialmente por el compañero Kelvi Bolaño y demás compañeros concejales y por favor señor secretario tomar muy en cuenta la fecha día y hora en que vayamos a entregar la condecoraciones para pasarle la invitación a cada uno de los señores concejales para que todos estén presentes en día que se realice este acto ya que lo haremos ahí mismo en el albergue”... Queda autorizado por los señores concejales entregar las condecoraciones a los señores policías y militares”... Continuando con el orden del día. Octavo.- Informe del Sr. Alcalde “Compañeros concejales lo que tengo que informarles es lo que hemos hecho desde el

